AVISO INFORMATIVO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA
SASI-SGSM-002-2025

EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META EXPIDE AVISO DE CONVOCATORIA

Conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META, se permite realizar el presente aviso de convocatoria, indicando que toda comunicación será electrónica, por medio de la Plataforma SECOP II

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: POR TRATARSE DE UNA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SON DE CARACTERÍSTICAS UNIFORMES Y DE COMUMÚN UTILIZACIÓN, de conformidad con la definición de que trata el artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; **esta contratación se hará a través de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa presencial.**

2) Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Esta Selección Abreviada, se hará por subasta inversa presencial, toda vez que, de acuerdo a la certificación expedida por el Ingeniero de Sistemas del Municipio, esta Entidad no cuenta con plataforma tecnológica para hacerlo de manera electrónica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EXISTENCIA

El acta de iniciación del contrato, se suscribirá por el contratista y el supervisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato.

Se entiende que el contrato se encuentra legalizado una vez se haya perfeccionado, se imparta el correspondiente registro presupuestal, se aprueben la garantía exigida en el presente estudio previo y como consecuencia en el pliego de condiciones.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META cuenta con un presupuesto oficial máximo establecido y aprobado en el Plan anual de adquisiciones vigencia 2025, y Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia 2025.

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección, se estima en la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000)**

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Anexo al presente aviso, se encuentran los estudios y documentos previos con la relación de los documentos y requisitos que se requieren para adelantar la presente convocatoria, adicionalmente junto con los pliegos definitivos, están los anexos que requiere el proponente para demostrar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales son del orden jurídico, financiero, de capacidad organizacional, en consecuencia serán calificados como hábiles y podrán participar en la subasta inversa presencial.

CRONOGRAMA: El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

ACTIVIDAD	FECHA PLANEADA	PUBLICACION
Publicación de los Avisos de Convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	14 de mayo 2025 a las 09:00 Am	Plataforma SECOP II
Publicación estudios y análisis del sector y ficha técnica	14 de mayo 2025 a las 09:00 Am	Plataforma SECOP II
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	14 de mayo 2025 a las 09:00 Am	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	21 de mayo 2025 a las 06:00 Pm	Plataforma SECOP II
Publicación del documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego.	22 de mayo 2025 a las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	23 de mayo 2025 a las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	26 de mayo 2025 a las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Plazo para la expedición de adendas.	26 de mayo 2025 a las 11:00 am	Plataforma SECOP II
Cierre y apertura del sobre N° 01	30 de mayo 2025 a las 04:00 Pm	Plataforma SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos, Financieros, técnicos).	30 de mayo 2025 a las 05:00 Pm al 03 de junio de 2025 hasta las 05:00 Pm	Plataforma SECOP II
Traslado y publicación del documento Informe de Evaluación (Jurídica, técnica y financiera)	04 de junio 2025 a las 09:00 am hasta el 09 de	Plataforma SECOP II

	junio de 2025 hasta las 09:00 am	
Recepción de observaciones al informe de evaluación de las Propuestas y subsanación de documentos	04 de junio 2025 a las 09:00 am hasta el 09 de junio de 2025 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas	09 de junio 2025 a las 11:00 am	Plataforma SECOP II
Realización de la subasta inversa presencial y adjudicación	09 de junio 2025 a las 02:00 Pm	Municipio de Puerto Gaitán – Departamento Administrativo de Contratación Publica
Suscripción del contrato	DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Plataforma SECOP II

Por medio del decreto administrativo No. 087 del 25 de abril de 2025 se habilitaron los días sábados 17, 24, y 31 de mayo del año 2025

Todos los documentos del proceso estarán a disposición de los interesados en la plataforma SECOP II

Dado en el Municipio de Puerto Gaitán-Meta a los 13 días del mes de mayo de 2025.

Original Firmado
LUIS CESAR PEREZ GAITAN
Alcalde Municipal

Elaboró: Davis Ruslan celis	Revisó: Davis Ruslan celis	Aprobó: Alejandra Castillo Blandon
Cargo: CPS 0010 del 2025 del DACP	Cargo: CPS 0010 del 2025 del DACP	Cargo: Directora del Departamento Administrativo de Contratación